

Registrado: CDCA-483/2022 - Expediente-4515/2022.

Bahía Blanca, 27 de diciembre de 2022

VISTO:

Que la docente Gabriela Pesce, que revista en un cargo de Profesora Titular D/E, inicia el período de Licencia por maternidad a partir del 17 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable cubrir dicha licencia, para cumplimentar el dictado de la asignatura “Decisiones y Estrategias Financieras” por un período de seis meses, ya que se cuenta con crédito presupuestario;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su sesión del día 19 de diciembre de 2022, el llamado a inscripción para la cobertura temporaria de dos cargos de Profesor/a Adjunto/a en la asignatura mencionada, siguiendo las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer el llamado a inscripción de antecedentes desde el día 27 de febrero al 03 de marzo de 2023, a fin de cubrir en forma temporaria los siguientes cargos docentes en la asignatura pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Administración:

- Dos cargos equivalentes a Profesora/or Adjunta/o, D/S, para la asignatura “**Decisiones y Estrategias Financieras**” Código 1616.

Artículo 2º) Designar al jurado que entenderá en el llamado a inscripción a que se hace referencia en el artículo 1º de la presente, según las pautas y analogías que fija el Reglamento de Concursos para confeccionar el orden de mérito:

AREA UNICA

Asignatura: DECISIONES Y ESTRATEGIAS FINANCIERAS

Jurados titulares: Gabriela PESCE – Gastón MILANESI – Anahí BRIOZZO

Jurados suplentes: Juan ESANDI – Andrea FERNANDEZ – Carlos FERREIRA

Artículo 3º) Regístrese, publíquese; agréguese al Expediente de referencia. Cumplido, archívese.